

minaron el domingo 3 de Junio con la muy solemne que se verificó en la Catedral, y en la cual ofició por primera vez de pontifical el Sr. Obispo Dr. D. Pedro Barajas, asistiendo la comitiva oficial en los mismos términos que el 27 de Mayo que se dió lectura á la bula de Pío IX.

La declaración dogmática contenida en ese documento pontificio es la siguiente:

“.....Para honor de la Santa é individua Trinidad, para ornamento y honra de la Virgen Madre de Dios, para exaltación de la fé católica y de la religion cristiana.

“Declaramos, pronunciamos y definimos con la autoridad de Nuestro Señor Jesucristo, de los bienaventurados apóstoles Pedro y Pablo, y con la nuestra: Que la doctrina que afirma: que la Santísima Virgen María en el primer instante de su concepción, por un singular privilegio y gracia de Dios, y en vista de los méritos de Jesucristo salvador de los hombres, fue preservada y libre de toda mancha de la culpa original; ha sido revelada por Dios, y debe ser creida firme y constantemente por todos los fieles. Y si algunos, lo que Dios no permita, se atrevieren á sentir lo contrario de nuestra definición y se atrevieren á manifestar por escrito ó de cualquier otro modo su parecer, sepan: que estan condenados por su propio juicio; que han padecido naufragio acerca de la fé: que se han separado de la unidad de la iglesia, incurriendo *ipso facto* en las penas establecidas por derecho.”



CAPITULO 8º

SUMARIO.

El Gral. Santa Anna apela á distintos medios para contrariar la revolución.—Vanos esfuerzos para falsearla.—El Gral. Santa Anna abandona el poder y sale para Veracruz.—Un gran número de personas se reúnen en la Alameda y proclaman el plan de Ayutla.—El mismo día se pronuncia en San Luis la brigada Güitlan.—Jefe del movimiento político.—Comisionado de Guanajuato.—Revolución de la frontera.—Convenio de Garza y Haro y Tamariz.—Comisionados de Comonfort en San Luis.—Parodi sale á batir á las tropas de Vidaurri.—Los fronterizos eluden el encuentro, y se presentan en los suburbios de San Luis.—Inútil tentativa de Haro para reunir los partidos en San Luis.—Elección de Gobernador.—Su conducta política contraria á la revolución triunfante.—Destituye al Ayuntamiento.—Círculo enemigo.—Periódicos de oposición.—Inconsecuencias del Partido conservador.—Vuelve del destierro el Lic. Arriaga.—Rehusa las manifestaciones oficiales para recibirlo.—Sigue para México.—El Gral. D. Juan Alvarez, electo Presidente interino de la República.—Cambios en la Prefectura.—Elección de diputados al Congreso general.

En el mes de Julio, no obstante la persecución á la prensa, se estableció un periódico independiente titulado “La Convicción,” órgano del partido liberal en San Luis, que secretamente sostenía correspondencia con los principales jefes de la revolución de Ayutla. Esta tocaba á su término. El Gobierno del Gral. Santa Anna era ya impotente para contener sus avances, á pesar de la energía que desplegaba, y de los ejemplos de rigor y de crueldad que empleaba con los jefes revolucionarios que caían en poder de sus tropas. Viendo la ineficacia de esa regla de conducta intentó atraerse á algunos de los principales caudillos de la revolución, ofreciéndoles

gruesas sumas de dinero y empleos de categoría en el ramo diplomático, y expidió además una ley de amnistía para que se acogieran á ella los distintos partidos de pronunciados diseminados en todo el país; pero ni las ofertas dichas ni la amnistía dieron resultado alguno, porque aquella revolución era de muy diverso género de las que se habían sucedido en la República durante más de treinta años.

La revolución de Ayutla, aunque más de una vez se vió en grave peligro de ser falseada, tuvo entusiastas y sinceros partidarios que la adoptaron y la defendieron en la firme creencia de que el triunfo de los principios que proclamaba, cortarí de raíz los males de la patria y se establecería á su sombra un Gobierno ilustrado y liberal que procurara su felicidad y la elevara al rango de nación poderosa y respetable.

No podía haber, pues, jefes perjuros que por un puñado de oro abandonaran su bandera, ni partidarios que por temor á las iras del dictador depusieran las armas, cuando mil veces habían ya expuesto su vida en combates desiguales y sangrientos. Santa Anna tuvo el último desengaño, viendo que su postrer proyecto de pacificación había también fracasado, y entonces sólo pensó en abandonar el poder, confiando á la fuga la salvación de su persona.

Empezaron á circular rumores de la próxima salida de Santa Anna de la capital de la República para embarcarse en Veracruz, y el Ministro Lares y el *Diario Oficial* desmentían esas noticias, asegurando aquel funcionario que eran maliciosas y gratuitas, y ordenando en circular de 2 de Agosto que los que las propagaran fueran considerados como perturbadores del orden público.

A pesar de tales afirmaciones Santa Anna salió de México el día 9 de Agosto á las cuatro y media de la mañana, acompañado del Oficial Mayor del Ministerio de la Guerra, por el rumbo de Veracruz. Días antes había hecho salir á su esposa con pretexto de ir á dar un paseo

por los Estados Unidos, y envió algunos cuerpos de la guarnición de México para que se escalonaran en el camino. El Ministro de Gobernación D. Ignacio Aguilar anunció al país en una circular la salida de Santa Anna diciendo que S. A. S. pasaba al Departamento de Veracruz á restablecer personalmente el orden, que los Ministros quedaban facultados para el despacho de los negocios y se dió publicidad á un pliego que Santa Anna había dejado cerrado, en el que organizaba el poder que debía sucederle en caso de que falleciera ó declarara en orden firmada de su mano, no poder continuar en el mando supremo de la República. Dicho poder debería ser un triunvirato compuesto del Presidente del Supremo Tribunal D. Ignacio Pavón y de los Grales. D. Mariano Salas y D. Martín Carrera, siendo sus suplentes los Grales. D. Rómulo Díaz de la Vega y D. Ignacio Mora y Villamil. El primer acto del triunvirato debía ser convocar á la Nación para que se constituyera según su voluntad.

El Gral. Santa Anna avisó desde Perote, el 12 de Agosto, que abandonaba el poder, y dió un manifiesto sobre su conducta.

Al siguiente día 13, se reunieron en la Alameda de México multitud de personas de todas las clases y se declararon en favor del plan de Ayutla. Nombraron jefe del movimiento al Gral. Díaz de la Vega, y levantaron la acta respectiva haciendo algunas modificaciones al indicado plan.

*
* *

El mismo día 13 se pronunciaba en San Luis la brigada del Gral. D. Francisco Güitán que estaba de regreso de la frontera después de la derrota que allá sufrió, y la guarnición de la plaza. D. Antonio de Haro y Tamariz,

primer Ministro de Hacienda en la última administración del Gral. Santa Anna, se había retirado del Gabinete del dictador en los primeros meses de su Gobierno, disgustado con aquel jefe en términos que no solamente estuvo retirado de la política sino que sufrió las persecuciones de Santa Anna, hasta tener que refugiarse en el extranjero. Llegó á San Luis secretamente en los primeros días de Agosto, procedente de los Estados Unidos, y puesto de acuerdo con el Gobernador y Comandante general del Departamento, y con los jefes principales de las tropas existentes en la plaza, levantó una acta de pronunciamiento en el expresado día 13, que se apartaba notablemente de los principios consignados en el plan de Ayutla, reformado en Acapulco, y fué reconocido por las fuerzas pronunciadas como *primer jefe del movimiento político regenerador de la República* según se acordó titular el pronunciamiento referido.

Habían, pues, brotado en un mismo día en las ciudades de México y San Luis Potosí, dos planes políticos que tendían á falsear el de Ayutla, pues en ambos se transigía con el pasado y se consignaba sostener al ejército y al clero; y sin embargo, ni así estaban de acuerdo en su totalidad, porque disentían en la manera de convocar al país para su organización y en la de proveer al establecimiento del Gobierno provisional. El Gral. Díaz de la Vega se dirigió al Gobernador Parrodi invitándolo para que secundara el movimiento de la guarnición de México, y dicho señor sometió la resolución del asunto al Sr. Haro y Tamariz, á quien estaba subordinado.

El jefe del movimiento en San Luis se encargó de contestar la nota del Gral. Díaz de la Vega, rechazando la invitación que dirigió al Sr. Parrodi, por no estar en armonía los principios proclamados en México con los que se sostenían en San Luis, y amenazándolo con llevar la guerra hasta la capital de la República si las tropas allá existentes no se sometían á la obediencia del plan proclamado en San Luis.

El día 27 del mismo Agosto se presentó ante el Sr. Haro y Tamariz el Sr. D. Pablo María Torrescano, comisionado por el Sr. Lic. D. Manuel Doblado, Gobernador de Guanajuato, para manifestar al Sr. Haro las opiniones del referido Gobernador respecto de la marcha que podía adoptarse en aquellas circunstancias, para uniformar la opinión y salvar al país de la anarquía que le amenazaba. El Sr. Haro recibió cortesmente al comisionado, pero á nada se comprometió, firme en su propósito de defender á todo trance el plan de San Luis.

*
* *

La revolución de la frontera acaudillada por el antiguo Secretario del Gobierno del Departamento de Nuevo León, D. Santiago Vidaurri, se había extendido hasta la orilla del Bravo y á todo el Departamento de Tamaulipas, levantando entre esos Departamentos y el de Coahuila un grueso cuerpo de tropas, al que se dió el nombre de "Ejército del Norte," mandado en jefe por dicho Sr. Vidaurri, que para el efecto se nombró á sí mismo General, y nombró segundo en jefe al Lic. D. Juan José de la Garza, Gobernador de Tamaulipas, concediendo á éste igualmente, en uso de los poderes de la guerra, la banda de General de brigada.

Derrotado el General santanista Güitán por los Coroneles D. Juan Zuazua y D. José Silvestre Aramberri, del ejército de Vidaurri, y sometidos á la revolución todos los pueblos fronterizos, dispuso el General en Jefe del Ejército del Norte avanzar sobre algunas plazas del interior, y al efecto ordenó que el segundo en jefe Sr. Garza se dirigiera á San Luis Potosí. Este señor llegó hasta la Villa de la Soledad en actitud hostil, causando alguna alarma entre los habitantes de esta población. Entró en pláticas con el primer jefe del movimiento po-

lítico de San Luis, y de ellas resultó un convenio que ambos firmaron en la misma ciudad el día 26 de Agosto, comprometiéndose á sostener la revolución hasta conseguir la reunión de los Generales en jefe de las fuerzas pronunciadas para que acordaran los medios de restablecer la paz, tranquilidad y seguridad públicas, la organización de un gobierno provisional, y cimentarlo en los principios de orden, moralidad y justicia, y las bases de la convocatoria del Congreso constituyente.

El Sr. Garza se retiró rumbo á los pueblos del Norte, dejando una sección de sus tropas á las órdenes del Coronel D. Martín Zayas para que recibiera auxilios de armas y dinero que el Sr. Haro ofreció al Sr. Garza y que entregó oportunamente.

Este último jefe se detuvo en la ciudad del Venado de donde dirigió una comunicación al Sr. Haro, con fecha 1.º de Septiembre, manifestándole desconfianzas de su conducta por no creerla conforme con los principios adoptados por la revolución, y advirtiéndole que consideraría insubsistente el convenio de 26 de Agosto si no mandaba salir de San Luis la tropa permanente, si no organizaba la guardia nacional y si no decretaba el nombramiento de Gobernador provisional por elección popular.

El Sr. Haro y Tamariz sujetó al examen del Consejo de Gobierno los puntos exigidos por el General segundo en jefe del Ejército del Norte, y ese cuerpo dictaminó que debía contestarse en términos decorosos, rechazando la intervención que pretendía tener en los asuntos de San Luis aquel jefe, y como en esos días las avanzadas de Garza tirotearon á una fuerza de la división de Haro, cerca de la Hacienda de Bocas, este señor dirigió enérgica comunicación á dicho General, previniéndole que saliera del territorio del Estado, y para que esta orden tuviera su cumplimiento, acordó que el Gral. Parrodi, al frente de una división escogida de las fuerzas que guarnecían la plaza, saliera á desalojar á Garza

de los puntos que ocupaba, quedando una brigada de las tres armas en San Luis para defenderlo en caso de un accidente desgraciado. Garza se había retirado á conferenciar con Vidaurri, quedando el Coronel Zuazua al frente de las fuerzas fronterizas.

El 10 de Septiembre, llegaron á San Luis los Lics. D. Cosme Torres y D. Antonio García, comisionados por el Gral. D. Ignacio Comonfort; el primero cerca del Sr. Haro y Tamariz y el segundo de paso para la frontera en busca del Sr. Vidaurri, ambos con la misión de tratar de unir en un mismo sentido y á un mismo fin los esfuerzos patrióticos de los jefes de San Luis y Nuevo León. Enterado el Sr. García del estado alarmante en que se hallaban las relaciones entre las fuerzas fronterizas y las de San Luis, y de que había salido el Sr. Parrodi á batirse con las primeras, se ofreció á interponer sus buenos oficios entre los jefes beligerantes, á su paso para la frontera, con el objeto de que suspendieran las hostilidades hasta que se conociera el resultado de su entrevista con D. Santiago Vidaurri. El Sr. Haro aceptó el ofrecimiento comunicándolo al Sr. Parrodi que estaba con su cuartel general en la Hacienda de Bocas. Este señor avisó el día 11 á las ocho de la noche que los jefes fronterizos habían rechazado todo avenimiento, y que por lo mismo al siguiente día avanzaría sobre ellos, que se encontraban en Morterillos.

El Gral. Parrodi se avistó con el enemigo en dicho punto y dió sus disposiciones para atacarlo el día 13, pero durante la noche Zuazua dejó un piquete de caballería ligera que tiroteara á Parrodi para hacerlo creer que permanecía en su campo toda la fuerza del Norte, y por diverso camino se vino con toda su tropa que era de rifleros á caballo, á sorprender la guarnición de San Luis, dejando burlado á retaguardia á Parrodi y causando gran sorpresa su intempestiva llegada á Santiago del Río, á los defensores y vecindario de San Luis. La noche se pasó en terrible alarma, tomadas todas las alturas por

soldados de Haro y colocadas piezas de artillería con sus respectivos pelotones y mecha en mano, en las principales calles y plazuelas de la ciudad. Llovía abundantemente, y á pesar de la lluvia las calles se veían llenas de gente en las altas horas de la noche huyendo las familias que vivían en el centro para los barrios ó refugiándose en habitaciones que creían más seguras, y las casas de comercio cambiando sus más valiosas mercancías á los conventos ó á los vice-consulados. Esta alarma la producía la noticia que desde principios de la revolución circuló de que los soldados de Vidaurri traían autorización de su jefe para entrar á saco en todas las poblaciones del interior, y como el uniforme adoptado por Vidaurri para su ejército compuesto de blusa encarnada, sombrero con cinta del mismo color, y el pantalón metido en la bota, era extraño para las gentes del centro de la República, y se hizo creer además que esos soldados eran poco menos que los comanches, se les tenía un miedo cerval suponiendo que si entraban á San Luis en son de guerra no sólo peligrarían los intereses de los habitantes sino que serían éstos víctimas de la crueldad y barbarie de aquellas tropas.

El Gral. Comonfort que marchaba de Guadalajara para México, citó á los Sres. Haro y Doblado para una conferencia á su paso por Lagos, con objeto de procurar un avenimiento que facilitara la pronta pacificación de la República. Esa invitación que llegó á San Luis un día antes de la aproximación á la plaza de las fuerzas fronterizas, sirvió para que éstas se decidieran á deponer su actitud hostil en espera del resultado que aquella tuviera. Se retiró la mayor parte de ellas y sólo entró de paz á la ciudad una corta sección á las órdenes del Coronel Zuazua, siendo objeto los soldados de la curiosidad pública, por su raro porte y por los modales que se esmeraban en fingir alimentando la creencia de que observaban algunas costumbres de los bárbaros del desierto.

El Sr. Haro salió de San Luis en línea acelerada el día

15 llegando á Lagos al amanecer del 16. Simultáneamente llegaron los Sres. Comonfort y Doblado, y abiertas en el acto las conferencias, resultó que los Sres. Haro y Doblado cedieran en sus pretensiones celebrando el convenio que contiene los siguientes artículos:—“1.º Reconocen, respetan y obedecerán, sin modificación alguna el plan proclamado en Ayutla el 1.º de Marzo de 1854, con las reformas que se le hicieron en Acapulco el 11 del mismo mes.—2.º Reconocer así mismo como general en jefe de la revolución al Exmo. Sr. Gral. D. Juan Alvarez; y en consecuencia los Exmos. Sres. D. Antonio de Haro y Tamariz y Lic. D. Manuel Doblado respetan y obedecen al Exmo. Sr. D. Ignacio Comonfort como representante y como segundo del Exmo. Sr. Alvarez.—3.º De conformidad con la garantía que presta al ejército el artículo 6.º del referido plan de Ayutla, el Presidente interino cuidará de conservarlo y atenderlo, ocupándose, como lo desea la nación, y como es preciso y notoriamente oportuno, de reformarlo, á fin de que recobre su moralidad, y de que su prestigio sirva de una manera eficaz al mantenimiento de la integridad nacional, á la conservación del orden público y á guardar los respetos y obediencia debidos al gobierno que quiera darse la Nación. En consecuencia firmaron.—*Ignacio Comonfort.—Antonio de Haro y Tamariz.—Manuel Doblado.*”

El convenio de Lagos decidió la cuestión en favor del plan de Ayutla, se pronunciaron por él la guarnición y el Ayuntamiento de San Luis, y lo reconocieron igualmente los Estados fronterizos y las tropas que guarnecían la capital de la República.

El Sr. Haro y Tamariz y el Gobernador y Comandante general D. Anastasio Parrodi, debían marchar para México, según órdenes del Sr. Comonfort, con la división de San Luis, y para verificarlo expidió el primero un decreto con fecha 20 de Septiembre convocando al pueblo de la ciudad para que en elección directa nombrara Gobernador del Estado. Se estableció una comisión compues-

ta de un Presidente, un Secretario y dos escrutadores, en el salón de la Lonja, altos del Parián, para que ante ella ocurrieran los ciudadanos el día 22 á dar su voto.

El mismo día que se publicó ese decreto aparecieron cartelones en las esquinas proponiendo la candidatura del Sr. D. Joaquín López Hermosa para el cargo de Gobernador. El Sr. Haro y Tamariz había observado que el cuadro administrativo que conservó el Sr. Parrodi era el mismo que había tenido durante el Gobierno de Santa Anna, y que el partido liberal que se consideraba acreedor á ocupar los puestos públicos por haber triunfado la revolución de Ayutla, estaba separado de toda intervención en los negocios, y que, como era natural, empezaba á formar oposición á las autoridades establecidas. Creyó posible una fusión en los partidos y trató de realizarla antes de marchar para México. Nombró Prefecto al Sr. D. Eulalio Degollado representante del partido puro y el Ayuntamiento lo formó en lo general de conservadores.

Para el puesto de Gobernador se fijó en el Sr. López Hermosa como perteneciente al partido moderado y en el Tribunal de Justicia colocó abogados de todos los partidos. Para la elección de Gobernador decretada por el Sr. Haro, circuló la respectiva consigna á las Villas suburbanas y barrios de la ciudad, y se encomendó la dirección de la propaganda y demás actos al Sr. D. Antonio Barragán, persona suficientemente acreditada en manejos electorales.

El día 22 se verificó esa elección resultando nombrado el Sr. Dr. López Hermosa por 468 votos. Se le avisó á la Hacienda del Jaral donde se había ido por las alarmas de los días anteriores, y el 23 regresó á San Luis haciéndose cargo del Gobierno el día 24. Expidió con fecha 27 el Estatuto orgánico provisional del Estado, en observancia de lo prevenido en el plan de Ayutla, y nombró el Consejo de Gobierno. Todos los funcionarios y empleados se adhirieron al indicado plan, figurando entre las firmas que cubren las actas respectivas las de los

Sres. D. Tirso Vejo, D. Juan Othón, D. Paulo Verástegui, D. Miguel Lasso, D. José Castillo, D. Francisco J. Bermúdez, D. Tomás O. de Parada, D. J. M. Esparza y Peredo, D. José Morillo y otros varios que catorce meses después renegaron de los principios consignados en dicho plan, de la Constitución y leyes que de él emanaron y sostuvieron las doctrinas contrarias bajo la bandera de "Religión y Fueros."

Para que la candidatura del Ayuntamiento acordada por el Sr. Haro, no se declarara electa, elevaron una representación al Sr. López Hermosa suscrita por noventa firmas, pero este señor ordenó que se hiciera legalmente la computación de los votos, y resultó con gran mayoría dicha candidatura, que como hemos dicho, figuraban en ella el Sr. D. Eulalio Degollado como Presidente y amigos suyos los demás concejales, todos miembros bien marcados del partido liberal puro.

No era posible que la fusión proyectada por el Sr. Haro tuviera un resultado que correspondiera á sus deseos. Si en las antiguas contiendas civiles no llegó jamás á realizarse no obstante que los principios políticos y religiosos eran los que menos jugaban en ellas, porque sólo se trataba de que subiera al poder supremo tal ó cual General prominente, tomando por pretexto la República central ó la federada, pero sin sostener enérgicamente los principios que las constituían, en la situación que se iniciaba era materialmente imposible lograr esa fusión, porque los acontecimientos venían definiendo el carácter que debía imprimir el triunfo de la revolución á los negocios públicos, y la marcha de éstos tenía que abrir un precipio entre los que profesaban las ideas liberales y los que sostenían las conservadoras.

El partido liberal de San Luis no vió con buenos ojos que los antiguos servidores del Gobierno de Santa Anna, permanecieran en los puestos públicos, y así como pidieron esos servidores que se anulara la elección de Ayuntamiento, los liberales elevaron también un recurso

al Gobernador para que removiera á aquellos de los empleos que ocupaban.

El Sr. López Hermosa, acosado por conservadores y liberales para que formara su círculo de personas de un solo partido con exclusión de las del otro, se decidió por los primeros, con quienes tenía más puntos de contacto, empezando por destituir al Ayuntamiento Degollado, por haber desmerecido la confianza pública, según el texto del decreto respectivo.

Esta disposición enajenó completamente al Sr. López Hermosa las simpatías del partido liberal. Los miembros de éste quedaron excluidos de los puestos públicos, y servidos todos por personas del partido conservador. Los liberales fundaron varios periódicos de oposición, entre ellos como más notables, "La Antorcha de la Democracia" y "El Diablo Verde," redactado este último en estilo enérgico y chispeante por D. Rafael Vega y D. Ramón F. Gamarra.

Hay que decir, en obsequio de la verdad histórica, que el partido conservador de San Luis no dió muestras en esta vez de lealtad y firmeza de principios, puesto que, además de que juró el plan de Ayutla, aceptó las primeras leyes que el Gobierno expidió contra el clero y los bienes de la iglesia. El Sr. López Hermosa, al frente del partido conservador, promulgó la ley Juárez que abolió el fuero eclesiástico y militar, y la ley de desamortización de los bienes de la iglesia. No hubo un solo funcionario ó empleado que se retirara del puesto al publicarse esas leyes, lo que prueba que más les interesaba conservar los destinos que desempeñaban, que los ataques que pudieran sufrir los principios políticos y religiosos que profesaban. Si el Sr. López Hermosa al descender del puesto no hubiera sido reemplazado por un Gobernador liberal que removió de los empleos á todos los conservadores, sino que lo hubiera substituido alguna persona con quien hubieran permanecido en los empleos, indudablemente habrían aceptado después de

aquellas leyes, las de nacionalización de los mismos bienes, de exclaustación de religiosos y monjas y la de expatriación de las hermanas de la caridad.

Fué también notable que el "Boletín Oficial," nombre que tomó el órgano del Gobierno del Estado, en lugar del de "La Reforma," que lo fué del Gobierno del Departamento en la Administración de Santa Anna, siguió redactado por la misma persona; y con la propia vehemencia y acritud con que se expresaba de los revolucionarios de Ayutla, escribió después contra los conservadores, llamándolos retrógrados, ignorantes, facinerosos, etc., etc. Era curioso oír esas expresiones de boca de aquellos individuos, lo mismo que las de elogio á los jefes de la revolución y las protestas de sincera adhesión á los principios liberales.

*
* *

El 20 de Octubre se supo que venía en camino por la línea del Norte el Sr. Lic. D. Ponciano Arriaga, procedente de los Estados Unidos, donde estuvo desterrado por el dictador Santa Anna.

El Sr. Gobernador López Hermosa mandó un correo extraordinario que lo encontrara con una carta que le dirigió, felicitándolo por su regreso á la patria y á su Estado natal, y suplicándole que fijara el día de su llegada á San Luis, para que saliera á recibirlo hasta la ciudad del Venado la comisión nombrada al efecto, compuesta de los Sres. Lic. D. Tirso Vejo y D. Camilo Bros, y para hacerle además en la ciudad, la recepción merecida por sus relevantes prendas y servicios prestados á la Nación.

El Sr. Arriaga contestó desde el Saltillo con agradecimiento y cortesía al Sr. López Hermosa, manifestándole que eran contrarias á su modo de pensar en lo general las demostraciones oficiales, y que en él serían además

indebidas, porque era un simple ciudadano sin ningún carácter público elevado; que se dirigía para México y que tomó el camino por tierra para tener el gusto de pasar por San Luis, su tierra natal, sin otro objeto que de verla, pasar unos días al lado de su familia y dar un estrecho abrazo á sus antiguos amigos y paisanos; que en consecuencia le suplicaba que mandara omitir toda demostración pública, que sólo serviría para causarle un rato de mortificación, teniendo la pena de anunciarle que si al llegar á San Luis sabía ú observaba que á pesar de su súplica se le tenía preparada alguna recepción oficial, tendría el sentimiento de privarse de sus deseos manifestados, y cortaríá el camino del punto conveniente para no tocar á San Luis y seguir su dirección á la capital de la República, donde esperaríá sus órdenes para cumplirlas con gusto y buena voluntad.

El Sr. López Hermosa, respetando las ideas del Sr. Arriaga no insistió sobre el particular, y sólo salió él el día de su llegada, 30 de Octubre, mezclado en el grupo de amigos particulares de dicho señor á recibirlo hasta la Estanzuela, de donde se dirigieron directamente á la casa del insigne abogado, y allí lo felicitaron cordialmente por el triunfo de la revolución y por su feliz regreso al seno de la familia.

El 22 de Noviembre salió el Sr. Arriaga para México, donde fué también recibido con muestras de respeto y cariño, y obsequiado á los pocos días con un espléndido banquete.

*
* *

La Junta de representantes reunida en Cuernavaca procedió á elegir Presidente interino de la República, declarando para tal cargo en cumplimiento del artículo 2º del plan de Ayutla reformado en Acapulco, al Gral. de divi-

sión D. Juan Alvarez. Este señor tomó posesión del elevado empleo el 4 de Octubre y nombró su Ministerio compuesto de los siguientes Sres: D. Melchor Ocampo, para Relaciones Interiores y Exteriores. D. Benito Juárez, para Justicia y Negocios Eclesiásticos. D. Ignacio Comonfort, para Guerra y Marina, y D. Guillermo Prieto, para Hacienda y Crédito Público.

Separado de la Prefectura del Distrito de la capital D. Eulalio Degollado, entró á desempeñarla por nombramiento del Gobernador en calidad de interino D. Camilo Bros. Este señor permaneció en el empleo hasta el 2 de Noviembre, que hecha la computación de votos de los Ayuntamientos, resultó electo para dicho cargo D. Juan Othón.

Expedida la convocatoria para la elección de diputados al Congreso general constituyente, no había censo de habitantes á qué sujetarse para señalar el número de diputados que correspondía al Estado, por cuyo motivo ordenó el Gobierno que se formara el relativo á cada Partido, y en su vista hizo el Gobierno la división en diez distritos electorales, para que se nombrara un diputado propietario y un suplente por cada uno.

